

Las Constituyentes

EL NUMERO

Yo creo—con permiso de las extremas derechas—que al señor Azaña le asisten las cuatro virtudes cardinales. Y creo también que para sus enemigos y para los mayores adversarios del gobierno que preside, la virtud más difícil de soportar en el señor Azaña es la fortaleza. Las otras aún podrían aguantarse; porque, sin perderlas se le podría vencer y a estas horas ya le habrían cansado y aburrido entre todos. Pero eso de que no ceda y se mantenga firme! La Fortaleza—si no recuerdo mal la Doctrina Cristiana—permite sufrir con resolución de ánimo las penalidades y sacrificios que lleve aparejados el cumplimiento del deber. Y en esto nadie negará que el señor Azaña y su gobierno se han mostrado bastante fuertes. Les aguarda, sin embargo, una prueba muy dura. Ellos serán fuertes, pero sus diputados son flojos. Los acecha el demonio más peligroso dentro del Parlamento: el Número. El Número, que sabe hacer lo contrario que el perro del doctor Fausto: encojerse, dividirse, anularse, reducirse a la nada!

Contra semejantes propensiones de número sigue teniendo eficacia aquella virtud de Fortaleza. Pero convendrá, ante todo, saber cuándo y cómo puede hacer daño el número. En buenas prácticas parlamentarias, gobierno derrotado en las Cortes no debe vivir ni un día más en el Poder. ¿Cuándo se le derrota a un gobierno? ¡Esa es la cuestión! Cuando la fuerza de una minoría o de varias unidades logre mayor suma de votos que él. ¿Ha llegado ese caso? ¿Se le ve, siquiera llegar? No. Ahora se especula sobre la falta de número de las votaciones para atribuir a cierta innegable tibieza o flojera de voluntad de los diputados consecuencias políticas equivalentes a una derrota.

Con ese cálculo basta para avivar las esperanzas de la oposición, dormidas tras el fracaso de los obstructionistas. Más de una vez ha expuesto la doctrina constitucional sobre el caso el propio señor Azaña: la permanencia de un Gobierno en el Poder descansa sobre dos confianzas: la del Jefe del Estado y la de las Cortes. Quizás hagan los adversarios sus cuentas galanas en la relación e influjo recíproco de las dos confianzas; pero ninguna razón hay para suponer que las Cortes han variado en lo más mínimo su actitud ni su equilibrio de fuerzas. Si varían, en el mismo momento de demostrarse el cambio nadie dude de que vendrá la crisis. Pero esto habría de ser en forma muy distinta a una simple falta de número: porque la reducción no solo es proporcional en todas las fracciones de la Cámara, sino que es mucho mayor si miramos a las oposiciones. Precisamente la táctica ha sido esa: re-

tirarse. Proponer las votaciones, exigir las, es decir, presentar batalla, y huir. Pedir el quorum y abandonar el salón de sesiones. No ha habido después de aquellas luchas abiertas por ideales o doctrinas políticas que hicieron interesantes y aún dramáticos los debates de la Constitución.—recuérdese el artículo 26—ni una sola votación decisiva en que pudieran enfrentarse las fuerzas afectas y las contrarias al Gobierno. No solo se rehuyen estos encuentros, a sabiendas del resultado, sino que se fuerza el reglamento y se niega en el quorum la presencia de toda oposición, con lo cual se incurre en falsedad, se impone y se acepta una ficción: la de que solo trabaja y decide, discutiendo consigo misma, una mayoría obligada a concurrir íntegramente. Quizá sin reformar el Reglamento de las Cortes, solo aplicándolo con arreglo a la experiencia de estas primeras etapas, se obligaría por lo menos a permanecer en sus escaños a los diputados que solicitan el quorum. No es pueril, aunque se trata de corregir un defecto y aún de evitar un ardid inhumano. Quince votos dan ya margen muy apreciable, dada la situación de las fuerzas políticas en estas Cortes y por ellos suele perderse o ganarse un quorum importante. El sistema de mayoría tiene estas cosas, de juego de niños, aunque en el fondo vayan otras muy serias.

¡Juego de niños, malas partidas del Número, factor muy respetable bueno como auxiliar, diabólico y exigente cuando supone que lo puede todo!... Por él hemos visto amenazadas muchas horas de la República. El número decide. Es ineludible. En una mayoría de coalición, todos y cada uno son primeros. Pueden dejarse todos y cada uno de que es su grupo quien decide. Así los radicales-socialistas que en sus diversos movimientos no olvidan nunca la importancia de su cooperación, tienen, por fortuna, presente otro concepto complementario: el de su responsabilidad. ¿Faltan ellos? No hay quorum. Pero ¿faltan los otros? Pues tampoco lo hay. La falta de asistencia ocasional, por cansancio físico, por ocupaciones ineludibles, no tiene valor político decisivo contra una mayoría que sostiene un gobierno. Molesta y dificulta la marcha de los trabajos. Ayuda a las oposiciones. Pero no las da el triunfo.

Otra cosa sería si cualquiera de esos grupos defecionara a los otros, sin compensación. No creo que confíen en tal resultado los adversarios de la conjunción republicano-socialista que se limitan a poner a prueba todas las virtudes cardinales del señor Azaña, y además, la paciencia.

Luis Bello

En defensa de nuestras uvas

Nueva intervención del Sr. Tuñón de Lara

A continuación publicamos íntegra la intervención de nuestro diputado a Cortes, don Antonio Tuñón de Lara, realizada con fecha 29 del pasado, en favor de nuestra exportación uvera y de la que ya dimos oportunamente la referencia telegráfica.

«El señor TUNON DE LARA: Señores diputados, repetidas veces me he levantado desde estos bancos para pedir al Gobierno que se preocupe de la producción uvera de Almería. Con más o menos acierto, y por boca de distintos señores ministros, se me han hecho en varias ocasiones las más categóricas y óptimas promesas; pero es el caso señores diputados, que el conflicto sigue en pie. Norteamérica continúa aferrada a prohibir la entrada de nuestras uvas en su mercado; Francia ha disminuido el contingente que nos consume hasta menos de la mitad; Inglaterra sigue manteniendo su elevado Arancel, nada menos que de un 10 por 100 «ad valorem» sobre las mercancías que arriban a sus puertos, y por último, Centroeuropa, nuestra exportación con ese bloque que tiene establecido de los créditos de divisas. Lo cierto es que, con tan halagüeños auspicios, la producción uvera de Almería va lentamente hundándose, y con ello se va labrando la sepultura de aquella provincia. Dado nuestro sistema arbitrario de administración, parece que estos asuntos internacionales dependen de varios ministerios, con lo cual, como es natural, se dilata, entorpece y dificulta la resolución de todos los asuntos, siendo, en realidad, difícil saber a qué departamento hay que dirigirse actualmente con una petición. Yo me inclino a creer, en este sentido, que se trata del ministerio de Industria y Comercio, y por ello ruego al señor Presidente de la Cámara que haga llegar a conocimiento de dicho ministro que a este diputado le parece muy bien que el Gobierno, dándose cuenta de cual es su deber en lo relativo al desenvolvimiento de todos los extremos que integran la economía nacional, haya reunido en Asambleas distintas a los nararjeros, a los azucareros, a los trigueros, a los siderúrgicos, etc., pero le parece muy mal que no haya hecho lo propio con referencia a los uveros.

Yo aplaudo, sin reservas de ninguna clase y con todos los pronunciamientos posibles, que el Gobierno empiece a preocuparse ya de cual ha de ser el desarrollo de las futuras campañas del aceite, del vino y de la remolacha; pero lamentoso infinito no vislumbrar por parte alguna ese mismo interés del Gobierno en estudiar y encauzar la exportación que actualmente está verificando Almería de sus uvas, exportación, señores diputados, que tiene un considerable volumen crematístico y que, sobre todo, constituye la única riqueza de aquella región, la cual, como todas las demás de España, contribuye con sus recursos, con sus hijos y con sus afares al desenvolvimiento nacional. Me permito, pues, decir al Gobierno que, a mi juicio, ese estado de cosas no puede prolongarse un día más y que el señor ministro de Industria y Comercio, y, por tanto, el Gobierno, están incurriendo en gravísima responsabilidad al abandonar indefensa a aquella provincia en el caos comercial del mundo. Los almerienses comienzan a darse cuenta de la pretensión de que están siendo objeto y se advierte cierto estado de agitación que va transformando el natural y característico pacifismo del país. Ya en la provincia de Almería empiezan a despertarse gérmenes de rebeldía que pudieran llevarnos, en tiempo no muy lejano, a una verdadera alteración de orden público, y el Gobierno, que tiene el deber de mirar por igual a todas las provincias y medirlas con el mismo rasero, no creo que siga muy buena táctica empujando a un grupo de ciudadanos hacia un terreno de desesperación, porque eso puede hacerles algún día romper las trabas de la ley y ofrecer, como ejemplo de un foco de agitación para el resto de España.

Voy a concluir diciendo que el problema uvero de Almería no se puede ya aplacar, no se puede ya contentar con dilaciones habilidosas ni con palabras más o menos halagüeñas, sino que precisa hechos, y pido encarecidamente al Gobierno y al señor ministro de Industria y Comercio—de quien así lo espero—que estos hechos sean inmediatamente una realidad.»

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío SAN MIGUEL

Campana frutera

Al vapor «Pentusker» le fueron autorizados ayer hasta 807 barriles para Bristol y hasta 1.256 para Cardiff.

Zarpó por la noche.

En la Cámara se recibió ayer el siguiente telegrama: Liverpool.—Cargamento «Aloña Mendis» se ofrece miércoles, esperando mejores precios.

Ayer entraron de Levante 3.652 barriles y de Poniente 2.069. Total, 5.721. Por órdenes expedidas 1.018. Existencia anterior 7.185 barriles enteros, 28 medios y 191 de otros envases; más la entrada de ayer, suman 12.906 barriles, 28 medios y 201 de otros envases.

LAS MARCAS DE LOS BARRILES

No se admitirán barriles que no vengán marcados en las tapas.

LAS HORAS DE ENTRADA DE BARRILES

Las casetas de entrada de barriles estarán abiertas, según acuerdo del Pleno, desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche. Fuera de estas horas no será permitida la entrada de barriles en el puerto.

LA PROCEDENCIA DEL FRUTO

En las guías deben hacer constar los productores el punto de procedencia de la uva, entendiendo bien que lo que se interesa sea aclarado es de donde procede el fruto, y no la residencia del propietario.

Noticario oficial

AUXILIOS A LA INDUSTRIA NACIONAL

Por el Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, se ha solicitado del Banco del Crédito Industrial un préstamo de 200.000 pesetas como auxilio para la explotación de unas minas de hulla enclavadas en San Martín del Rey Aurelio; la S. A. Minas y Refinerías de Azufre de Lorca (Murcia), 900.000 para las de unas de azufre en La Serrata, tratamiento de los minerales y refinación y sublimación de los azufres brutos; la Electrica de Tardienta (Huesca), 500.000 para su industria de reventa de fluido eléctrico, y la S. A. Lanias Laeruz, de Zaragoza, 300.000 para la adquisición de lanas y demás operaciones de colchonera, compra de oliva, su trituración y venta de sus productos manufacturados.

EMISION DEL HIPOTECARIO

El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación 1.500 cédulas hipotecarias, al 6 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 13 de enero de 1933, señaladas con los números 228.996 a 230.495.

JUDICIALES

Sobre la ley de vagos

El día 25 de agosto, es decir, hace ocho días, entró en vigor la ley de vagos y maleantes. No hay que ser muy avisado para comprender que esa ley hay que aplicarla casi exclusivamente en las grandes poblaciones. El vago, el maleante en el amplio sentido en que lo define la ley, es un producto de las grandes urbes. Las ciudades marítimas y fronterizas suelen también ser guardadas de esas gentes del hampa; pero de una manera accidental y pasajera si el núcleo de población no es numeroso, porque entonces se les descubre y vigila. Sólo al amparo de la confusión pueden vivir y medrar esas gentes, en sus ilícitas maneras de actuar. Y esa confusión la produce el número de habitantes.

Por ello es de creer que la ley de vagos sólo va a ser de aplicación en las grandes ciudades. Aquí en Barcelona, por ejemplo, población numerosa, de un cosmopolitismo extraordinario, puerto de mar y ciudad fronteriza, las gentes de mal vivir abundan tanto que a pesar de la honradez y la laboriosidad secular de los catalanes, ha podido convertirse nuestra ciudad en un centro vergonzoso de terrorismo, con esas audaces bandas de pistoleros, en las que raramente se encuentra un catalán. Aquí se recoge el detritus de todas las demás regiones españolas; aquí acuden esos indeseables extranjeros arrojados de sus respectivos países; aquí se reúnen todos los que viven a espaldas de la ley, favorecidos por esa confusión del número que dificulta la vigilancia. Además, las grandes poblaciones tienen grandes medios de vida, fuentes de riquezas, industrias y comercios florecientes, exuberancia económica; al amparo de la cual viven honradamente los ciudadanos, con los cuales se mezclan siempre esos «zánganos sociales» que son la manifestación morbosa de la riqueza.

EN HUERCAL-OVERA

Joven desaparecido

Ante la Guardia civil de este puesto, ha denunciado José García Castellón de 46 años de edad, y de oficio labrador, que su hijo Benigno García Pérez, joven de 20 años de edad, salió de su casa a la una de la tarde del día 27 del pasado mes y que desde entonces no ha vuelto, ignorando su paradero.

Manifestó igualmente que habiendo salido él personalmente en su busca, encontró solamente, cogido de un sifón del camino vecinal en construcción de Urcal a Abejuela, la chaqueta, chaleco y sombrero que el desaparecido usa.

Realizadas las gestiones pertinentes por la autoridad, éstas no dieron resultado positivo, habiéndose telegrafado a los demás puestos limítrofes.

Grandes fiestas en el Distrito quinto

Esta noche comenzarán los festejos organizados por los vecinos del distrito quinto a base de una gran verbena que se celebrará en las calles de los Cámaras, Ana Franco y adyacentes, con el siguiente programa:

Día 2 septiembre (sábado)

A las diez de la noche.—Verbenas populares en las calles de los Cámaras y adyacentes con gran iluminación y concierto por la Banda de música municipal.

Día 3 (domingo)

A las ocho de la mañana.—Diana precedida de gigantes y cabezudos, que recorrerá las calles del distrito. Durante el trayecto se dispararán cohetes.

A las nueve.—Gran partido de fútbol entre los equipos Cámaras F. C. (selección) y Unión Deportiva F. C., con premios al equipo vencedor, el que se celebrará en el antiguo Campo de Deportes de la calle de Regocijos; siendo presidido por las respectivas madras y la señorita que hará el saque de honor.

A las doce.—Carreras de bicicletas en las que tomarán parte niños y niñas menores de 12 años, otorgándose premios a los que demuestran mayor destreza.

A las cuatro de la tarde.—Gran match de boxeo (tres combates de cinco rounds a dos minutos) con premios a los vencedores.

A las cinco.—Carreras con los pies trabados.

A las cinco y media.—Las céle-

NOTAS MUNICIPALES

FOR ARROJAR AGUAS SUCIAS

El Jefe de la Guardia municipal, ha presentado en este Ayuntamiento una denuncia contra la habitante de la casa número 1 de la calle de Escalinata, por arrojar aguas sucias a la calle, por el balcón de su domicilio.

MATRIMONIO CIVIL

Para su exposición al público durante quince días, ha sido remitido a este Ayuntamiento, edicto relativo al matrimonio civil de Juan Torres Méndez y Consuelo López Ayala.

SOLICITAN VECINDAD

Han presentado escritos en la Secretaría de este Ayuntamiento, solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia, José Villegas Martín, Juan López Martínez y José Cáceres Antolin.

La sesión de hoy

En la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal, si para ello hay número suficiente, se despachará el siguiente orden del día:

Sobre la mesa

Transferecia de crédito pendiente de quorum.

Dictamen de la Tenencia de Alcaldía del distrito tercero en expediente de Francisco Mullor Hernández sobre vecindad.

Expediente de urbanización de la Huerta de Cámaras.

De nuevo despacho

Facturas de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin de 6375 y 1.13675 pesetas por energía eléctrica consumida en los motores de la Cañada y depósitos del agua.

Dictamen del jurado calificador en los anteproyectos de alcantarillado y traida de aguas.

Escrito de la Asociación de funcionarios y obreros municipales solicitando se desista de los pleitos contentuosos incoados contra resoluciones que benefician a modestos empleados.

Escrito de Cristóbal Martín Madrid solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Licenciado Astrea

Yo tengo la ilusión y tengo la creencia de que al traspasarse los servicios de Justicia a la Generalidad se hará por ésta el nombramiento de dos o tres jueces especiales para la ejecución de la ley de vagos, así como para las causas de que hay de conocer el Tribunal de urgencia.

Es preciso dar efectividad a esas leyes de sanidad social, en las cuales se basa el orden, el derecho y la Justicia.

República y democracia

Siendo la democracia republicana el estado político más conforme con la naturaleza del individuo, por la libertad y la igualdad, por la amplitud de desarrollo que permite a sus actividades, sientese el hombre inclinado espontáneamente hacia la fuente de lo justo, de lo bello, de lo grande, aproximándose al ideal de perfeccionamiento y constituyendo esta tendencia un estímulo poderoso.

Cuanto más limitada se haya la libertad, menos cabe el esfuerzo que levanta el espíritu hacia las regiones elevadas donde residen las ideas estéticas, el principio del bien y de la belleza absoluta.

Sin aire no funcionan los pulmones; lavida se paraliza; sin libertad se afxia el pensamiento; muere la idea. La forma democrática y republicana que vio la luz el 14 de Abril de 1931, es aire y libertad, objetos y estímulo, subsistencia y plenitud, ponderación e integración del individuo y de la multitud.

El ideal republicano pide espacio, alas para volar, quiere libertad porque sin ella el espacio se estrecha y las alas se paralizan; quiere la democracia porque es su medio ambiente, su espacio y su libertad; quiere la perfección y ahí va sin otras limitaciones que las de la contigencia humana. El ideal y la perfección se aproximan y se confunden; el primero es la concepción de la perfección en la mente, la segunda es el ideal realizado.

Al ideal lo mueve el ensueño; a la democracia la anima, la mueve el ideal de la República. El ideal que es belleza, que es justicia, que es bondad.

Ramos Nuel

Almería, 26-8-33.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BERJA (ALMERIA)

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL

Bachillerato, Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio INTERNADO CON NUMERO LIMITADO DE PLAZAS

Matricula hasta el 20 de Septiembre.

Secretaría, horas: de 10 a 12 y de 15 a 18.

ALCANTARA, 10 TELEFONO, 5-6

En esta sesión se celebrará hoy la sesión de hoy.

En la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal, si para ello hay número suficiente, se despachará el siguiente orden del día:

Sobre la mesa

Transferecia de crédito pendiente de quorum.

Dictamen de la Tenencia de Alcaldía del distrito tercero en expediente de Francisco Mullor Hernández sobre vecindad.

Expediente de urbanización de la Huerta de Cámaras.

De nuevo despacho

Facturas de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin de 6375 y 1.13675 pesetas por energía eléctrica consumida en los motores de la Cañada y depósitos del agua.

Dictamen del jurado calificador en los anteproyectos de alcantarillado y traida de aguas.

Escrito de la Asociación de funcionarios y obreros municipales solicitando se desista de los pleitos contentuosos incoados contra resoluciones que benefician a modestos empleados.

Escrito de Cristóbal Martín Madrid solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Licenciado Astrea

Yo tengo la ilusión y tengo la creencia de que al traspasarse los servicios de Justicia a la Generalidad se hará por ésta el nombramiento de dos o tres jueces especiales para la ejecución de la ley de vagos, así como para las causas de que hay de conocer el Tribunal de urgencia.

Es preciso dar efectividad a esas leyes de sanidad social, en las cuales se basa el orden, el derecho y la Justicia.

República y democracia

Siendo la democracia republicana el estado político más conforme con la naturaleza del individuo, por la libertad y la igualdad, por la amplitud de desarrollo que permite a sus actividades, sientese el hombre inclinado espontáneamente hacia la fuente de lo justo, de lo bello, de lo grande, aproximándose al ideal de perfeccionamiento y constituyendo esta tendencia un estímulo poderoso.

Cuanto más limitada se haya la libertad, menos cabe el esfuerzo que levanta el espíritu hacia las regiones elevadas donde residen las ideas estéticas, el principio del bien y de la belleza absoluta.

Sin aire no funcionan los pulmones; lavida se paraliza; sin libertad se afxia el pensamiento; muere la idea. La forma democrática y republicana que vio la luz el 14 de Abril de 1931, es aire y libertad, objetos y estímulo, subsistencia y plenitud, ponderación e integración del individuo y de la multitud.

El ideal republicano pide espacio, alas para volar, quiere libertad porque sin ella el espacio se estrecha y las alas se paralizan; quiere la democracia porque es su medio ambiente, su espacio y su libertad; quiere la perfección y ahí va sin otras limitaciones que las de la contigencia humana. El ideal y la perfección se aproximan y se confunden; el primero es la concepción de la perfección en la mente, la segunda es el ideal realizado.

Al ideal lo mueve el ensueño; a la democracia la anima, la mueve el ideal de la República. El ideal que es belleza, que es justicia, que es bondad.

Ramos Nuel

Almería, 26-8-33.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BERJA (ALMERIA)

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL

Bachillerato, Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio INTERNADO CON NUMERO LIMITADO DE PLAZAS

Matricula hasta el 20 de Septiembre.

Secretaría, horas: de 10 a 12 y de 15 a 18.

ALCANTARA, 10 TELEFONO, 5-6

En esta sesión se celebrará hoy la sesión de hoy.

En la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal, si para ello hay número suficiente, se despachará el siguiente orden del día:

Sobre la mesa

Transferecia de crédito pendiente de quorum.

Dictamen de la Tenencia de Alcaldía del distrito tercero en expediente de Francisco Mullor Hernández sobre vecindad.

Expediente de urbanización de la Huerta de Cámaras.

De nuevo despacho

Facturas de Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin de 6375 y 1.13675 pesetas por energía eléctrica consumida en los motores de la Cañada y depósitos del agua.

Dictamen del jurado calificador en los anteproyectos de alcantarillado y traida de aguas.

Escrito de la Asociación de funcionarios y obreros municipales solicitando se desista de los pleitos contentuosos incoados contra resoluciones que benefician a modestos empleados.

Escrito de Cristóbal Martín Madrid solicitando un socorro para trasladarse a Madrid.

Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Licenciado Astrea

Yo tengo la ilusión y tengo la creencia de que al traspasarse los servicios de Justicia a la Generalidad se hará por ésta el nombramiento de dos o tres jueces especiales para la ejecución de la ley de vagos, así como para las causas de que hay de conocer el Tribunal de urgencia.

Es preciso dar efectividad a esas leyes de sanidad social, en las cuales se basa el orden, el derecho y la Justicia.

República y democracia

Siendo la democracia republicana el estado político más conforme con la naturaleza del individuo, por la libertad y la igualdad, por la amplitud de desarrollo que permite a sus actividades, sientese el hombre inclinado espontáneamente hacia la fuente de lo justo, de lo bello, de lo grande, aproximándose al ideal de perfeccionamiento y constituyendo esta tendencia un estímulo poderoso.

Cuanto más limitada se haya la libertad, menos cabe el esfuerzo que levanta el espíritu hacia las regiones elevadas donde residen las ideas estéticas, el principio del bien y de la belleza absoluta.

Sin aire no funcionan los pulmones; lavida se paraliza; sin libertad se afxia el pensamiento; muere la idea. La forma democrática y republicana que vio la luz el 14 de Abril de 1931, es aire y libertad, objetos y estímulo, subsistencia y plenitud, ponderación e integración del individuo y de la multitud.

El ideal republicano pide espacio, alas para volar, quiere libertad porque sin ella el espacio se estrecha y las alas se paralizan; quiere la democracia porque es su medio ambiente, su espacio y su libertad; quiere la perfección y ahí va sin otras limitaciones que las de la contigencia humana. El ideal y la perfección se aproximan y se confunden; el primero es la concepción de la perfección en la mente, la segunda es el ideal realizado.

Al ideal lo mueve el ensueño; a la democracia la anima, la mueve el ideal de la República. El ideal que es belleza, que es justicia, que es bondad.

Ramos Nuel

Almería, 26-8-33.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BERJA (ALMERIA)

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL

Bachillerato, Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio INTERNADO CON NUMERO LIMITADO DE PLAZAS

Matricula hasta el 20 de Septiembre.

Secretaría, horas: de 10 a 12 y de 15 a 18.

ALCANTARA, 10 TELEFONO, 5-6

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

Lo que dice la Prensa

Madrid.—Dice lo siguiente: «Terminábamos nuestra información de ayer con la advertencia de que tal vez se lograra una fórmula de concordia en el artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Añadía la creencia el hecho de que el señor Azafia hubiera declarado que el dictamen no le parecía intangible y podía ser modificado; y, además, que se imponía la realidad parlamentaria, y ésta era que el Gobierno no lograba los votos suficientes para aplicar la guillotina, y se veía forzado, por tanto, al estrago de una sesión permanente con todos los inconvenientes que una discusión anormal trae consigo.»

Dice en su editorial de hoy: «Se ha llegado, al fin, a una transacción, y la fórmula acordada por la comisión de Agricultura evitará el espectáculo deprimente de las algaras obstruccionistas y el no menos lamentable de una fuerza mayoritaria que erige en argumento supremo su poderío numérico. Ninguno de estos dos métodos de lucha pueden merecer la aprobación de quienes estimen en todo su valor la función parlamentaria. Más de una vez hemos censurado desde estas columnas la práctica de la obstrucción como medio de quebrantar la fuerza de los Gobiernos. Sólo ante un evidente atropello de la mayoría puede ser lícito el empleo de determinadas armas que yacen olvidadas en los desvanes del reglamento de la Cámara, harto necesitado de reformas para dotarle de la debida eficacia.»

«LA LIBERTAD» Hace este comentario: «Cuando se escriba la historia de estas Cortes, hoy agonizantes, quedará perpetuado lo mucho que el estudio de su labor ofrece. Podrá decirse de ellas algo semejante a lo de que «más de ciento en horas veinticuatro, etc.» porque en los centenares de leyes incubadas no es corto el número de las improvisaciones. Pero de cuanto pueda escribirse, lo más curioso habrá de ser lo referente a la asistencia de los diputados a las sesiones, o sea al cumplimiento del deber más elemental y más inexorable de los mandatarios del pueblo. Será digno de leerse el capítulo que comprenda las exquisitices de léxico con que se enriquecieron las páginas del «Diario de Sesiones», a pesar de las pladadas podas hechas en las cuartillas taquígrafas. Pero, repetimos, lo más notable del trabajo del historiador será cuanto haga relación a la asiduidad puesta por los padres de la patria en el desempeño de su función legislativa.»

«EL DEBATE» Dice en su artículo de fondo: «Preparados los cursos con una premura impuesta por circunstancias materiales, principalmente de tiempo, el primer suceso digno de ser advertido es una concurrencia enorme de alumnos—varios centenares—procedentes de todas partes de España. De Cádiz, de Badajoz, de Mallorca, de Almería, por no citar sino puntos en los cuales la perspectiva de un viaje a Santander pudiera suponer, por sí sola, un obstáculo, han acudido a los cursillos grupos importantes. He aquí la primera enseñanza: los cursos respondían a una apatencia espiritual que se dejaba sentir hondamente, y su solo anuncio, sin una propaganda activa que no pudo realizarse, bastó para que se vieran repletas las aulas de mayor capacidad del Colegio Cántabro.»

«EL SOCIALISTA» Insistiendo sobre el tema de los gobernadores civiles, hace estas afirmaciones: «El Gobierno tiene hombres buenos y útiles en abundancia. El quid está en saber diferenciarlos de los malos e ineptos, que también los hay en los partidos gubernamentales. No es otro el problema. Y eso es lo que hemos pedido al señor Casares Quiroga. Cree mos que no es preciso, como hemos dicho, buscar con candil personas discretas, rectas y responsables entre los republicanos. El «A B C» lo sabe. Quizás le duela ahí. Su pleito con la República no engaña a nadie. En moral, en inteligencia, en buen sentido, en rectitud, el republicano menos solvente es mil veces superior al monárquico de la monarquía corrompida y corruptora que ahora, nostálgico de las indecencias pasadas, el «A B C»...»

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles... precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)

«EL SOL» Dice en su artículo de fondo: «Hemos pasado ocho días en un puro sobresalto. Por un lado, amenazas de obstrucción hasta el fin de los siglos, por otro, amenazas de guillotina o sesión permanente hasta la aniquilación física del adversario. Como al final de un capítulo del «Quijote», así quedarán los contendientes el pasado viernes con las espadas en alto, dispuestos cada cual a hendir por la mitad al enemigo. Ya dijimos entonces que el toque de clarín convocando a los diputados ministeriales para una carga de caballería se nos antojaba un simple recurso para traerlo a los escaños. Pero ni siquiera el temor a una crisis ha sido esta vez revulsivo contra su indiferencia y poltronería.»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana, como de ordinario, se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia, presidido por el señor Azafia. La reunión duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y quince de la tarde.

A LA ENTRADA A la llegada de los Ministros a la Presidencia, los periodistas solo pudieron detener al de Hacienda, señor Vinales, quien conversó breves momentos con los informadores de prensa. Dijo el señor Vinales a los reporteros, que todo el mundo le pedía dinero y no le dejaban un momento de reposo ante tantas peticiones. Los periodistas le preguntaron que si continuaría mostrando esa actitud irreducible que hasta la presente adoptó, con respecto a las peticiones que la Comisión sevillana le hizo hace unos días. Contestó el ministro a estas preguntas, afirmativamente.

A LA SALIDA Después de las dos y cuarto, salieron los Ministros de la reunión ministerial, no haciendo a los periodistas manifestaciones de ninguna clase, limitándose tan solo a la entrega de la siguiente

NOTA OFICIOSA PRESIDENCIA.—Se aprobó un Decreto por el que queda implantado el acuerdo de la Comisión mixta correspondiente, que transfiere del Gobierno central al de la Generalidad catalana, los servicios de Trabajo. ESTADO.—Se designó los señores que han de llevar la representación de España a la Asamblea

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el dictamen de ley sobre crédito para la actuación del Tribunal de Garantías constitucionales. El señor CALDERON defiende un voto particular y ante ello lamenta la ausencia del ministro de Hacienda, señor Vinales. Dice, sin embargo, que el presidente del Tribunal tiene suficiente con un sueldo de 60.000 pesetas y que mientras que en los altos puestos de los organismos se di-

«EL LIBERAL» Refiriéndose a la elección para vocales del Tribunal de Garantías, dice: «Applaudimos al Gobierno por su inhibición. No tiene por qué intervenir en ningunas elecciones. La sinceridad electoral le vea interrumpirse por esta o por la otra candidatura. Pero el Gobierno, en funciones de alta inspección, al darse cuenta de que los partidos republicanos no habían hecho ni los más elementales trabajos para tomar parte en la lucha, lo menos que pudo hacer es aplazar para el día 10 las elecciones señaladas para el 3. Si por no tener local dispuesto no pudo posesionarse el presidente del Tribunal con los vocales en los en el plazo de cuarenta días, por no tener candidatos proclamados con tiempo suficiente para darles a conocer debieron aplazar se las elecciones, dando cuenta de ello a las Cortes.»

de la Sociedad de Naciones, que se celebrará el 25 de septiembre actual. Se examinó la situación política actual y también la comercial con la Argentina y asimismo la cuestión de las divisas, allí planteada. Fué nombrada una Comisión que en unión de otra nombrada por el Gobierno argentino tratará de estas cuestiones. GOBERNACION.—Se aprobó un Decreto dictando normas para la acción de la lucha antileprosa. Otro Decreto promoviendo empleos de jefes de Administración de tercera clase y la de varios Inspectores de Sanidad. También se acordó incluir la codeína y la etilmorfina en el Convenio internacional de opio. Decreto declarando a extinguir los Cuerpos de Subdelegados de Medicina y Farmacia. Otro reorganizando los servicios de restricción de estupefacientes. Otro convocando a un concurso para la provisión de las Inspecciones generales dependientes de la Dirección general de Sanidad, con arreglo a las normas que se establecen. Otro anulando los artículos 13 y 19 del Reglamento sanitario de 8 de julio de 1930. INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando los proyectos de construcción de Escuela con la ayuda del Estado, en diversas localidades. Otro aprobando las obras de adaptación de edificios para varias escuelas. AGRICULTURA.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria. Otro cesando el Consejo Ejecutivo permanente de dicho organismo.

de la Sociedad de Naciones, que se celebrará el 25 de septiembre actual. Se examinó la situación política actual y también la comercial con la Argentina y asimismo la cuestión de las divisas, allí planteada. Fué nombrada una Comisión que en unión de otra nombrada por el Gobierno argentino tratará de estas cuestiones. GOBERNACION.—Se aprobó un Decreto dictando normas para la acción de la lucha antileprosa. Otro Decreto promoviendo empleos de jefes de Administración de tercera clase y la de varios Inspectores de Sanidad. También se acordó incluir la codeína y la etilmorfina en el Convenio internacional de opio. Decreto declarando a extinguir los Cuerpos de Subdelegados de Medicina y Farmacia. Otro reorganizando los servicios de restricción de estupefacientes. Otro convocando a un concurso para la provisión de las Inspecciones generales dependientes de la Dirección general de Sanidad, con arreglo a las normas que se establecen. Otro anulando los artículos 13 y 19 del Reglamento sanitario de 8 de julio de 1930. INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando los proyectos de construcción de Escuela con la ayuda del Estado, en diversas localidades. Otro aprobando las obras de adaptación de edificios para varias escuelas. AGRICULTURA.—Decreto sobre atribuciones de los órganos que integran el Instituto de Reforma Agraria. Otro cesando el Consejo Ejecutivo permanente de dicho organismo.

lápida el dinero, se paga mal a los subalternos. Añade que los agrarios desean el bienestar propio con la República. El señor NEGRIN, por la comisión, ofrece recoger la sugerencia expuesta. EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS Prosigue la discusión del proyecto de Arrendamientos. Se discute el artículo 17. La comisión acepta varios párrafos de los votos presentados por los señores Guerra del Río, Peñalba y Castrillo. El señor BALBONTIN pretende que se suspenda la discusión, pues considera que el dictamen ha variado y precisa por ello una discusión serena. Se opone a ello el presidente señor BESTEIRO. Los señores FECED, ALVAREZ y MENDIZABAL dicen que se precisa que los arrendamientos sean los propietarios para lo que hay que revisar el artículo séptimo. El señor FECED retira parte de su voto particular y no se acepta nada de él y se acepta otro presentado después. El Sr. CASANUEVA retira otro voto que presentó. Son desechadas numerosas enmiendas y otras del señor Balbontin, son aplazadas. El señor BOTELLA presenta una enmienda pidiendo que los arrendatarios se han de posesionar de la tierra a los 20 años, indemnizando al propietario con el cinco por ciento de lo que rentaba la finca en 1914.

Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía General Riego, 9 Almería (6)

LA SESIÓN DE CORTES

Añade que precisa convencer al proletariado que la República no es enemiga de la propiedad, como aseguraban los socialistas en sus propagandas. Continúa diciendo que lo que se precisa es crear pequeños propietarios y acepta la explotación colectiva en determinados casos, pero que conviene más la propiedad. Prosigue diciendo que es necesaria una solución que abarque a todos los republicanos, sus resultados, en sentido amplio de que hay que reconstruir a España, antes de que se hunda definitivamente, para lo que se hace preciso el engrandecer la agricultura. El señor GUERRA DEL RÍO se congratula de que el artículo no signifique un nuevo triunfo de los agrarios y coincide con el señor Botella. Dice que por la constatación de los radicales se llegó a conseguir la retroactividad. El jefe del Gobierno, señor AZAFIA, dice que celebrará que el señor Guerra del Río también colabore en la creación del Banco nacional agrario, que será la batalla más dura de este Gobierno. El señor FECED anuncia que se ha recogido el espíritu de la enmienda y se congratula que todos colaboren en la obra nacional que se está desarrollando. Los señores MARTINEZ GIL y CASANUEVA dicen que pretenden servir en todo momento. Faltando únicamente la enmienda del señor Balbontin, se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

ACCESORIOS LUBRIFICANTES NEUMATICOS Repuestos en general para automóviles C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 - Tel. 102

Otras notas políticas

LOS DIPUTADOS VALENCIANOS VISITAN A LOS MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA Madrid.—Durante la celebración del Consejo de Ministros, acudieron a la Presidencia los Diputados constituyentes por Valencia, entrevistándose con los Ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Prieto y Vinales. Solicitaron los visitantes que se concediese un crédito de siete millones y medio de pesetas, importe de los carriles y material para el puerto de Sagunto, en cuyos trabajos se pueden colocar unos 19.000 obreros que se encuentran en paro forzoso. QUEDA REDACTADO ESTA MAÑANA EL ARTICULO 17 DE ARRENDAMIENTOS Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió esta mañana la comisión parlamentaria de Agricultura, estudiando el artículo 17 del proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos. Tras varios estudios se consiguió quedara redactado mencionado artículo, conforme a la sugerencia emitida por el señor Guerra del Río y de otros vocales de la comisión.

FACIL APROBACION DEL RESTO DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS Madrid.—El presidente de la comisión de Agricultura, señor Fed, manifestó a los periodistas que espera que el resto del proyecto no tendrá dificultades para su discusión rápida, pudiendo ser votada la ley definitivamente en la próxima semana. EJERCICIOS PRACTICOS ANTE EL JEFE DE ESTADO Madrid.—Al regresar de La Granja, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el Regimiento de Artillería y a caballo, que realiza ejercicios prácticos en aquellas proximidades, acudió al kilómetro 17 de la carretera que va a La Granja, realizando brillantes ejercicios y rindiendo honores al jefe de Estado. Desfilaron por último a galopa ante el señor Alcalá Zamora, el que felicitó al jefe del grupo. EL CASO DEL SEÑOR MARCH Madrid.—El próximo miércoles se reunirá el pleno de la comisión de Responsabilidades para estudiar nuevamente el asunto del señor March.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Madrid.—Mañana se constituirá la presidencia del Tribunal de Garantías. FRANCHY, ENFERMO Madrid.—Se halla guardando cama, el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca. LA REPRESENTACION ESPAÑOLA EN GINEBRA Madrid.—Con el ministro de Estado señor De los Ríos, marcharán a Ginebra, los señores Madariaga y Hurtado. EN EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA NO SE HABLO DE POLITICA Madrid.—Los reporteros interrogaron a varios ministros, con relación a los rumores circulados de que en el Consejo de Ministros de esta mañana estuvieron hablando sobre política nacional, coincidiendo todos en negar tales rumores,

ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITÉCNICO.—Apartado 105.—Sevilla.

dicendo que no trataron nada con respecto a las elecciones para el Tribunal de Garantías ni tampoco trataron sobre la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad catalana. Negaron asimismo que continúen discrepancias algunas con la Generalidad sobre este respecto.

SELVAS SE POSEONARA EL LUNES DE SU CARGO Barcelona.—El primer gobernador general de Cataluña, don Juan Selvas, que al mismo tiempo es Comisario de Orden público, se posesionará del primer cargo el próximo lunes.

LA LABOR PARLAMENTARIA Madrid.—El presidente de las Cortes, señor Besteiro, conversando con los periodistas dijo que no sabía si en la próxima semana se aprobarán las labores todas del Parlamento. Dijo que estas eran bastantes.

POSIBLES RESULTADOS EN LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Madrid.—Como en días anteriores, no faltaron ayer conjeturas en torno a la próxima elección de vocales regionales para el Tribunal de Garantías.

Se considera muy probable la derrota de la mayor parte de las candidaturas ministeriales, a pesar de la composición de los Ayuntamientos cuyos miembros han de actuar de electores. Los amigos de hacer vaticinios lanzaban sus profecías sobre el resultado de estas elecciones. No del todo caprichosas, claro está, sino ajustadas a los datos recogidos de las propias regiones.

Como más verosímilmente ajustable a la realidad, y a título simplemente de información curiosa, nos referiremos a una nota que cierto diputado republicano enseñaba ayer tarde a sus amigos, con el diseño del posible resultado electoral.

«En Asturias—decía—se considere seguro el triunfo del señor Pedregal, que lucha patrocinado por los liberales demócratas y los radicales, triunfo que tendrá tanta más significación cuanto que Asturias es región en la que ha pretendido tener una preponderancia política el señor Albornoz, presidente de la nueva institución. En Castilla la Vieja, en Navarra, en las Vascongadas y acaso en León y Baleares, ganarán la pelea las derechas. Castilla la Nueva, Valencia, Zaragoza, Canarias y muy probablemente Andalucía darán la victoria a los candidatos radicales.

Y quedan en el vaticinio para la coalición gubernamental: Cataluña, con la Esquerra; Galicia, con la Orga; Extremadura, con los socialistas, y Murcia, en donde parece que tienen mayores probabilidades los radicales socialistas.

Todavía hay que hacer una salvedad respecto de estos cuatro probables vocales de matriz ministerial. Y es que dos pertenecen a partidos regionales, y otro, aunque de un grupo ministerial, tendrá el color de disidencia que acusa el radicalismo en la provincia de Murcia.»

Balneario San Miguel BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS Casetas de familia e individuales para baños de oleaje PRECIOS INCREIBLES Por abonos los baños de mar templados a tres reales Lotería Nacional Madrid.—Se ha celebrado el sorteo ordinario correspondiente a hoy resultando premiados los números que se indican y en los puntos que se mencionan. Primer premio 41.349 en Madrid, Málaga y Barcelona. Segundo premio 34.249 en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Sevilla y Valencia. Tercer premio 22.840 en Madrid, Barcelona, Santander y Oviedo. Cuarto premio 6.015 en Madrid, Gijón, Barcelona, Málaga y Bilbao. Quintos premios en los números 36.694, 4.132, 10.381, 17.799, 29.096, 24.795, 1.877, 10.958, 28.261, 14.942, 38.117, 20.901, 23.445, 6.837, 40.454.

Notas bursátiles Paris... Londres... Nueva York... Roma... Berlin...

EXTRANJERO MISSOURI.—La epidemia de encefalitis letárgica persiste grandemente, hallándose atacados unos 890 individuos, habiendo habido 50 defunciones. LAS SESIONES DEL PARTIDO NACIONALSOCIALISTA Nuremberg.—Se han inaugurado las sesiones del partido nacionalsocialista. El presidente de la Asamblea pronunció un discurso de bienvenida exponiendo la importancia del Congreso que es verdaderamente pacifista. El ministro del Interior proclama que Hitler ha declarado que los judíos son elementos de descomposición, siendo necesario tra bajar por alejar su espíritu de duda.

EL EJERCITO IRLANDESO INVOCANDO EL RESTABLECIMIENTO DE LA REPUBLICA Dublin.—El ejército irlandés, ha publicado una declaración por la que señala su decisión de romper definitivamente con el partido gubernamental. Invita asimismo a que se llegue a una unión de republicanos irlandeses, al objeto de denunciar el tratado de 1921, restableciendo con ello la República de Irlanda. EXPLOSION EN UN BARCO EN ALTA MAR Buenos Aires.—Se ha recibido un mensaje sin hilos del comodoro del buque tanque «Santa Cruz» anunciando que se ha producido una explosión a bordo, a consecuencia de la cual han resultado muertos cuatro tripulantes y otros diez con heridas de más o menos gravedad.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (6)

PROVINCIAS Nuevo hallazgo de bombas en Barcelona

ELECCIONES Seo de Urgel.—Se han celebrado en la República de Andorra las convocadas elecciones, las que se desarrollaron tranquilamente, salvo pequeños incidentes. El resultado obtenido, ha sido el siguiente: los conservadores han obtenido catorce puestos; Unión andorrana, cinco y los socialistas cuatro puestos. Como el número de puestos era de 24, se designará el restante en otra fecha y se procederá después a la elección de otro Consejo, eligiéndose al mismo tiempo los Sindicatos primero y segundo.

SE DECLARA UN INTENSO FUEGO Badajona.—Como consecuencia de la explosión de materia inflamable en una fábrica de perfumes, sita en la calle de Mercat, se ha declarado un incendio intenso. Acudieron a sofocar un equipo de bomberos de Barcelona, teniendo que ser varios de ellos retirados, por presentar síntomas de asfixia.

SE DEJAN OLVIDADAS 50.000 PESETAS Santander.—Unos empleados de la fábrica de chocolates, se dejaron en un bar olvidadas 50.000 pesetas, que sacaron poco antes de un Banco. Dicha cantidad fué recogida por el camarero del establecimiento, quien devolvió con gran diligencia la suma dicha, siendo gratificado por los empleados olvidadizos, con cinco pesetas.

FINCAS ASALTADAS Ciudad Real.—Diez de Villamayor de Calatrava que numerosos grupos de obreros asaltaron la finca de don José Costi de Yébenes y de otros propietarios. Se desconocen más detalles. Ha sido concentrada la Guardia civil.

LAS CERILLERAS DE ALCOY Alicante.—Sigue el conflicto de las cerilleras de Alcoy, en el que interviene el delegado de Trabajo procurando aplicar en esta fábrica igual régimen de trabajo y de jornales que el aplicado en las fábricas de cerillas de otras regiones.

LA VENTA DE HIPOTECAS CREDENCIALES DE POLICIA Barcelona.—Esta noche ha sido puesto a disposición del juez de guardia Joaquín Llovet, denunciado como autor de la venta de credenciales con motivo de las oposiciones a agentes de policía de la Generalidad, operaciones en las que cobraba cinco mil pesetas a cada

HALLAZGO DE DOS BOMBAS Barcelona.—En la escalera de la casa número 17 de la calle de Jaime I, de la que su padre era portero. Hechas las averiguaciones pertinentes se ha podido comprobar que en la citada casa no existe portero y menos del nombre dado por Angel Pardo. Se están haciendo gestiones por la policía para averiguar quién es el individuo que llevó las dos bombas.

ASALTAN UN BANCO Y SE APODERAN DE 72.000 FRANCOES Bangor.—Tres malhechores han penetrado armados en las oficinas de un Banco local y han huido en un automóvil que habían robado, llevándose una carpeta que contenía 72.000 francos en billetes. Se cree que tratan de atravesar la frontera española.

EL PROBLEMA DE SIRIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES Ginebra.—El comité del Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido hoy para examinar las peticiones enviadas por el patriarca y otras personalidades de Siria, solicitando del organismo internacional que se interese por la situación de su país.

EL GENERAL COSTA, ENVIADO ESPECIAL DEL URUGUAY EN RUSIA Montevideo.—El general con Eduardo de Costa ha sido nombrado enviado especial en Rusia; como resultado de las negociaciones para intensificar las relaciones entre Rusia y Uruguay.

ESPECTÁCULOS Cine sonoro. A las diez en punto de la noche: «Pathe Journal número 13» y «Peter Voss», por Willy Forst.

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (6)

DALIAS

El angustioso estado de los accequeros de la vega

El lector ha tenido ocasión de saber por este mismo periódico la desgracia ocurrida estos días pasados a uno de los accequeros de la vega de este pueblo. Hallándose dedicado a la faena del riego...

A los que no conocen la vida de los accequeros de esta vega—nombre que se da a los obreros encargados del riego de la misma—nada extraordinario puede haberles impresionado la muerte de uno de ellos...

Los hemos visto tantas veces regando en días y en noches de tempestad, entumecidos sus cuerpos por el frío, demacrados y pálidos como la cera sus rostros...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

El último lo que sentimos por ellos. No hace mucho tiempo, conversando con dos de éstos me decían: Es imposible; de esta manera, aunque quisiéramos, no podemos continuar...

GRAMOFONOS Y DISCOS SANCHEZ de la HIGUERA

Avenida de la República, 22-A.-Almería.-Tel. 22

CONDICIONES DE VENTA

Table with columns for 6 MESES, 12 MESES, and 18 MESES, showing monthly and total costs for different equipment options.



Medio mueble

DE ARTE

Vamos a continuar el tema tratado el día 16, y permóvese la insistencia en alabar lo propio; que, si pasado parece de vanidad, usaja de serio, atendiendo a la sana intención con que escribimos...

Artistas almerienses, ¡no desmayéis! Somos pocos los que sabemos de vuestro valer y vuestro sacrificio; pero lo sabemos, y os ayudamos en la forma que está a nuestro alcance...

Deben, pues, perdonar si herimos la susceptible modestia de nuestros consagrados artistas al nombrarlos, pues unidos a sus nombres queremos mezclar los de quienes aspiran a consagrarse...

En la Casa de Socorro, fué asistido Aurelio Ruiz Enriquez, de una herida incisa de pronóstico leve, situada en el dedo pulgar de la mano izquierda...

Como consecuencia de haber sido agredida en su propia casa por dos mujeres, Emilia Moreno Soriano, fué asistida en la Casa de Socorro...

Asimismo se asistió en el Hospital provincial a Juan González López de 49 años de edad, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión...

En el arte escultórico contamos con Juan Cristóbal y con Martínez Puertas, que al no tener cabida ni ambiente en nuestra capital los aforamos en su ausencia...

Los guardias municipales números 14 y 33 condujeron ayer a Comisaría a Juan García Martínez y Antonia Olivencia González, los cuales promovieron un gran escándalo...

En la Casa de Socorro fué curado ayer Diego Herrera Morales que había sido mordido por un gato.

Por promover escándalo en la vía pública fueron detenidos ayer José Ferrer López y José Carrillo Alonso.

En la Avenida de la República fueron detenidos Francisco Ledesma Carreño y Francisco Antequera Castañeda...

Tecnocracia

Esta nueva doctrina económica-social que desde años se está elaborando en los Estados Unidos ha alcanzado improvisadamente una gran notoriedad...

Análogamente a lo que sucede a los americanos que de descreídos se vuelven beatos en cuanto se ven en peligro, los mismos que tomaban a broma las «elucubraciones» del ingeniero Howard Scott...

Según los tecnócratas, el sistema económico actual basado sobre el «precio» o sea con la formación de capital con sus impresiones de crédito y deudas, no puede ya contener la economía a la que ofrece moldes inadecuados...

Producción y distribución no puede ya dejarse a las corrientes espontáneas y empíricas determinadas por las tendencias al beneficio particular...

Para la realización de la economía tecnocrática o sea realizada exclusivamente por los técnicos a base de planos cuidadosamente estudiados, se tiene que eliminar el patrón de valor económico capitalista...

Debido al enorme desarrollo de la técnica, las necesidades de la población del mundo, pueden cubrirse con una duración de trabajo muy reducida; es decir que los progresos técnicos han sido origen de una «disminución tecnológica»...

Desgraciadamente la persistente falta de trabajo en todos los países parece confirmar esta opinión, la que además está abonada por una serie de consideraciones muy elocuentes.

En la antigua Roma un zapatero tenía que trabajar cinco días y medio para producir un solo par de zapatos; en las fábricas modernas un obrero puede producir en el mismo tiempo 83 pares o sea casi cien veces más.

Hace 5.000 años un obrero producía en Egipto 450 ladrillos en 10 horas; en las fábricas modernas un hombre produce 400 mil ladrillos, casi mil veces más.

Un esclavo podía molar en Atenas de 200 a 300 kilogramos de trigo por día; en las fábricas harineras modernas se elaboran por día y por cada operario 6 mil toneladas, es decir veinte mil veces más.

se tome por base la cantidad de energía necesaria para su producción.

Las proposiciones de los tecnócratas han despertado además de las esperanzas de los creyentes también las objeciones de los críticos entre los que se distingue el editor de la revista «La Edad de Hierro», John H. van Deventer...

Estas críticas de detalle no llegan sin embargo a destruir completamente las construcciones ideológicas de los tecnócratas que como todos los neófitos quizás se hayan dejado llevar por su entusiasmo.

Aún cuando sus propósitos no resulten integralmente realizables, ellos resultarán seguramente provechosos como contribución al estudio de la actual crisis que adquire precisamente en los países técnicamente más desarrollados su máxima intensidad.

Observ

SIRVIENTAS Rápidamente os buscará casa la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (4)

¡¡SEÑORAS!! Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente AGENCIA «OMNI» General Riego, 13 (3)

A todas las Agrupaciones locales del Partido R. R. S. Reiteramos a todas las Agrupaciones locales del Partido Republicano Radical Socialista en esta provincia...

Por el Comité Provincial.—El presidente, ANTONIO ORTIZ.—El secretario, MANUEL CORDOBA.

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

«CENTROLUZ» Maquinaria y material eléctrico. Disponemos de personal competente para instalaciones tanto eléctricas como industriales y a domicilio.

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El rápido vapor

ANDALUSIA cargará el día 4 de septiembre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

SEVILLA cargará el 5 de septiembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

JUAN GARCIA MORALES presbítero Su libro ¡Hipócritas!

¡Farsantes! ¡Fariseos! visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto

El mejor café tostado lo vendé LA EQUITATIVA MANUEL MONTES JENOBERO Mariana, núm. 1 Almería

NUESTRO TELEFONO ES el 32-X

Noticias y sucesos

ACCIDENTE DE TRABAJO El obrero José García González, de 36 años de edad, se produjo una herida incisa por aplastamiento, de forma irregular, situada en la región frontal...

«También fué asistido en este mismo centro Cleto Gil Salazar, de 14 años de edad, quien igualmente, se produjo durante el trabajo en una lancha, la fractura del cubito y radio por su tercio medio inferior de la pierna derecha.

UN FORUNCULO En el Hospital provincial, fué asistido Joaquín García León, de 72 años de edad de un forunculo de pronóstico reservado, situado en la articulación de la muñeca.

HERIDO CASUAL En la Casa de Socorro, fué asistido Aurelio Ruiz Enriquez, de una herida incisa de pronóstico leve, situada en el dedo pulgar de la mano izquierda...

UNA AGRESION Como consecuencia de haber sido agredida en su propia casa por dos mujeres, Emilia Moreno Soriano, fué asistida en la Casa de Socorro...

OTRO HERIDO Asimismo se asistió en el Hospital provincial a Juan González López de 49 años de edad, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión...

UNA RINA Los guardias municipales números 14 y 33 condujeron ayer a Comisaría a Juan García Martínez y Antonia Olivencia González...

MORDIDO POR UN GATO En la Casa de Socorro fué curado ayer Diego Herrera Morales que había sido mordido por un gato.

FOR ESCANDALO Por promover escándalo en la vía pública fueron detenidos ayer José Ferrer López y José Carrillo Alonso.

HOJAS CLANDESTINAS En la Avenida de la República fueron detenidos Francisco Ledesma Carreño y Francisco Antequera Castañeda...

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL Sorteo del día 4 de ayer Número premiado: 50 A cobrar en las oficinas: Blasco Ibañez, 10

La Revolución ha armado BRAVO con los nuevos modelos de Zapatillas que tiene para Verano. ZAPATILLAS CON PISO DE CUERO A 175 CON PISO DE GOMA, DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

Alpargatería Bravo GRANADA, 49

Gabriel Bonilla Díaz Practicante de la Casa de Socorro, ha trasladado su domicilio a calle Primero de Mayo, antes Alfarrerías, número 35

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 2

Doctor José Arigo Giménez Médico-Director del Manicomio Provincial Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5 Aguilar Campó, 1, 1.º Izq. Almería

Antonio Langle Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Análisis de sangre y orina Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de San Pedro, 5

LUIS NAVARRO GIMENEZ Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Román Sierra Fornies Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

COMPRARIA BUREAU GRANDE DE OCASION. Informes en esta Administración.

GACETILLAS

SERVICIO MEDICO Hospital Provincial Médico, don José Velasco; practicante, don Francisco Gutiérrez; matrona, doña Luisa Flores. AMA DE CRIA Se ofrece para casa de los padres, Dolores Ferri Navarro, Aguilar Martell, 14-A.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA Mariana, 1 Almería

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Instrucción pública

NUEVOS TRIBUNALES PARA LOS CURSILLOS

Por error padecido en los datos que se remitieron al ministerio sobre el número de opositores que habían de actuar en Pontevedra, ha habido necesidad de aumentar dos Tribunales, que han quedado constituidos en la forma siguiente:

Tercer Tribunal: Don Dario Gramés, don Francisco Ibañez, don Marcelo Agudo, doña Ernestina Otero y D. Ramiro Sadell Mosquera.

Cuarto: Don Rogelio Pérez, doña Piedad Fernández, D. Luis Leal, doña Josefa Rosón y doña Juliana C. Gómez Martín.

VACANTES

El ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que se anuncien para su provisión, por concurso de méritos, las siguientes vacantes de porteros en los Centros dependientes del mismo, que a continuación se expresan:

Cinco en la Universidad de Madrid; una en la Universidad de Santiago; una en el Instituto de San Isidro; una en el Instituto de Santander; otra en la Academia de la Historia una en el Museo Nacional de Arte Moderno y otra en el Museo Arqueológico Nacional. Los solicitantes se dirigirán por conducto de su Jefe inmediato a los Jefes de los Centros que antes se mencionan, donde existen las vacantes.

El plazo para la admisión de instancias será el de quince días a contar desde el día 30 del próximo pasado mes de Agosto.

ASPIRANTES AL CONCURSO OPOSICION PARA INGRESO EN LA NORMAL

He aquí los señores que han presentado su documentación para poder concurrir al concurso-oposición:

Miguel Guerrero López, Antonio Gálvez Puertas, Manuel Bretones, Francisco Segura Torres, José Muriana Ocaña, Ángel Salaberri Martín, José Mellado Gómez, Luis Marqués Rivero, José María Contreras Ríos, Manuel Caparrós Caparrós, María Magdalena López Sánchez, Miguel Rueda Herrera, María Abellán Bienes, Josefa Abellán Bienes, Eduardo Lorente Bautista, Pedro Manchón Jordán, Rafael Egea Cuesta, Eulogio Aréneza Ruiz, Miguel Fernández Parra, Diego Salmerón Andrés, Arturo Medina, Juan J. Sirvent Mamú, Alicia Ferrer Martínez, Antonio Martín Salmerón Miguel Capel Espinar, María Gador Cruz Alderon, Antonio Ros Orta, Fernando Martín Carmen, José Llorea Pérez, Mario Merlos Jiménez, Amador Acosta Aroz, José Salvador Martos, Alberto García Moreno, Juan Bervel Villante, José María Aver Aguilera, Manuel Ocaña Morales, Manuel Tesoro Linares, Manuel Moreno Anaya, Antonio Martínez Ciprero, Alfonso Lope Echevarría, Mari Jonar Lara y Fernando Brea. Juan Vazquez Gutiérrez, Manuel Serna Jourdes, Luis Martín Jiménez Francisco López Oliva.

CURSILLOS

Con motivo de la reunión que celebrarán los tribunales nombrados por la Dirección general para juzgar a los aspirantes en los cur-

sillos de selección, han sido elegidos doña Elvira Laburun, presidente, y don Emilio Federico Ruiz, secretario del primer Tribunal y doña Pura Chamorro, como presidente y don Honorato Harquillos, secretario, del segundo Tribunal.

NUEVOS SINTITUTOS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Por decreto que aparece en la «Gaceta» de hoy se dispone que podrán crearse, si los Municipios respectivos se disponen a ello en la medida propuesta o si el Gobierno lo considera indispensable a los fines de enseñanza, Institutos elementales de Segunda Enseñanza en las siguientes poblaciones: Alcázar de San Juan, Arévalo, Astorga, Barbastro, Burgo de Osma, El Escorial, Haro, Irún, Jativa, La Línea, a Madrid (dos), Matagorda, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Mourforte de Lemus, Noya, Piedrahíta, Plasencia, Portugalete, Priego, Sanlúcar de Barrameda, Santofía, Tarraza, Toro, Valdepeñas y Villafranca del Panadés.

SOBRE EL CESE DE LOS INTERINOS

En contestación a consultas formuladas a la superioridad, se ha dispuesto que, como norma general, debe cesar en cada localidad el maestro interino que ocupe la escuela que ha sido provista en propiedad cuando se posesione el maestro nombrado.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

BARCELONA

Servicio ALMERIA - BARCELONA Salida de Almería, lunes 9 y 23 de enero con escala en Cádiz, Almería, Valencia y Palma de Mallorca.

Llegada de Barcelona, lunes 16 y 30 de enero, con escala en San Carlos, Vinaroz, Cullera y Valencia, saliendo el mismo día por Bilbao con escala en Málaga, Sevilla, Huelva y puertos del Océano.

Servicio ALMERIA-CANARIAS Llegada de Barcelona los lunes 9 y 23 de enero, con escala en Tarra-gona, Valencia, Alicante y Cartagena, saliendo el mismo día para Canarias con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz. Para más informes diríjase a sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Ave. de la República, 69. (2)

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

El mejor café tostado lo vende LA MONTAÑESA MANUEL MONTES TENORIO Marizán, 1

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Kiosko de Electricidad PEDRO SIMÓN

Instalaciones de luz y fuerza. Materiales de todas clases a precios de catálogo. Solicite presupuestos gratis y sin compromiso, y se convencerá de la bondad de nuestros precios. Para instalaciones en tubo vea los diversos tipos de material que poseemos y sus inmejorables precios. Lámparas OSRAM, PHILIPS, SEDANO y P. SIMON.

Avenida de la República (frente a los Almacenes El Águila)

CASA ARRIOLA MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 75

ALMERIA

La Hernia Curada

Su Hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro usando nuestro SUPER COMPRESOR «HERNIUS AUTOMÁTICO», maravilla mecano-científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.

VISITA EN ALMERIA. Nuestro Agente Especialista recibirá GRATIS en ALMERIA el LUNES 4 de septiembre en el Hotel Continental de 9 de mañana a 4 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá en GUADIX el MARTES 5 de septiembre en el Hotel Comercio.

CASA CENTRAL—GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»—Pelayo, 62, Barcelona.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista del pleito contencioso administrativo número 67 del año 1930.

Abogado, señor G. Peinado; procurador, señor Escobar.

—Pleito de divorcio número 3 del año en curso, procedente del Juzgado de la Audiencia

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer, se hicieron las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia Nacimientos.—Francisco Padilla Plaza, Encarnación Romero Paris, Diego Beltrán Vicente y Enrique Alonso Uclés.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Rosa Alonso Casallo, Antonio Bernabé Quesada, Virtudes Rodríguez Zurita.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

Movimiento demográfico

Lo que trae la Estadística

Según los datos de la Sección Provincial de Estadística, el movimiento demográfico de Almería y su provincia durante el mes de julio último, es el siguiente:

Nacimientos: provincia 907, de ellos, 476 varones, y 431 hembras. Defunciones: Provincia 532, capital 33.

Abortos 12 y 9.

La mortalidad corresponde: Varones: provincia 283; capital 27.

Hembras: Provincia 248; capital 36.

Menores de un año 139 y 17.

Menores de cinco años 240 y 26.

LA «GACETA»

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las siguientes:

Ley del Ministerio de Marina, disponiendo que el Ministro de dicho Departamento ministerial, publique un nuevo texto de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada, con arreglo a las Bases que se insertan.

—Orden del mismo Ministerio disponiendo que suprimida la Gerencia de los buques incautados por el Estado, haciéndose cargo de este servicio el primer negociado de la Sección de Tráfico y Comunicaciones Marítimas de la Inspección General de Navegación.

—Orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que por la Inspección general de la Guardia civil se confeccionen mensualmente propuestas de ascensos.

—Otras aprobando las relaciones de los servicios prestados por el personal de dicho Instituto, durante los meses de mayo, junio y julio.

—Orden del Ministerio de Agricultura, disponiendo que por los Ingenieros de las Secciones Agronómicas de las provincias triéngulas, se proceda a formular una cuenta detallada de productos y gastos del cultivo del trigo correspondiente a las distintas zonas de su provincia en el año actual.

—Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, derogando la de Defensa de la República.

—Otra del Ministerio de Hacienda disponiendo que se haga una emisión de sellos con la efigie de Mariana Pineda.

—Relación de los aspirantes admitidos a los exámenes para el ingreso en la Escuela de Policía española.

—Orden de la Dirección general de Seguridad, convocando para el día 16 del corriente a los aspirantes que figuran en la relación que se inserta con el número 1 al 100, ambos inclusive.

En la tarde de ayer, se sacrificaron en el Matadero las reses siguientes:

6 vacas, 30 reses menores, que arrojaron un total de 1.900 kilos que fueron vendidos a los siguientes precios:

Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:

Carne de primera a 6 pesetas kilo; idem de segunda a 5 pesetas; idem de cordero primera a 3'50 pesetas e idem de cordero de segunda a 2'50 pesetas kilo.

Frutas y hortalizas

Precios por kilos: Patatas a 0'20, tomates a 0'05; Berenjenas a 0'30, Calabazas a 0'20, Judías verdes a 0'40, Cerezas a 0'50; Higos verdes a 0'40; Manzanas a 0'60; Melocotones a 0'80; Melones a 0'20; Peras a 0'60; Peros a 0'70; Sandías a 0'25; y uvas a 0'50 y 0'60 pesetas kilo.

Ayer entraron en el Mercado 12.000 huevos del país que fueron vendidos a 24 pesetas el ciento y a 25 céntimos al detall.

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo:

Entrados

Vapor español «Delfín», procedente de Melilla, con carga general; balandra, «Iris Africa», procedente de Málaga, con abacos y Pañotes «Marina», procedente de Diana de Castelo, con madera.

Salidos

Pañote español «Cala Antea», con destino a Palamos y Mas; vapor inglés «Penturker», con destino a Bristol y Cardiff, con cargamento de frutas y carga general.

Vapor inglés «Arion», con destino a Hull, con cargamento de frutas.

Establecimiento de armas

Expenduría de Explosivos Escopetas de las mejores marcas nacionales

PISTOLAS STAR, ASTRA Y REVOLVERES TANQUE

Taller de Reparaciones

Sucesor de D. Francisco Criado FRANCISCO BERNABEU

Granada, 23

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden montado estilo Madrid. Visítelo usted hoy mismo y se convencerá

Gran Exposición de tapas.—Especialidad en el verdadero chupito de Albuñol

Cerveza Mahou a 0'30 hock grande y mariscos del día a 0'90 ración. HAY GRAMOLA

Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo).

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de anteaer, se publica lo siguiente:

Decreto del Ministerio de la Gobernación (continuación).

—Circular del Gobierno civil de la provincia, sobre las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

—Idem de la Presidencia del Consejo de Ministros (Dirección General del Instituto geográfico catastral y de Estadística), sobre el censo general de Establecimientos de enseñanza e Instituciones culturales.

—Orden del Ministerio de Agricultura, sobre la elección de los cuatro vocales que habrán de representar en la Junta del Crédito Agrícola los intereses de los beneficiarios.

—Orden circular del Ministerio de la Gobernación, sobre el Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas.

—Relación de los aspirantes admitidos en esta Provincia para tomar parte en los Cursos de selección.

—Edicto del Juzgado Municipal de Canjáyar, y

Movimiento natural de población habido durante el mes de Julio en esta provincia y su capital.

SRS. EXPORTADORES DE UVAS

LA FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

«LA UNICA»

Le puede confeccionar a Vd. los sellos que necesite en 24 horas, y especialmente el NÚMERO REGISTRO, que según Decreto, todo exportador tiene que marcar en los barriles y cajas.

MODELO EN CAUCHO, TAMAÑO 13 x 5

Riro. n.º 1952

con su correspondiente tampon con tinta.

Para encargos: Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos 52.-Almería

ANGEL MARESCA GÓMEZ

MEDICINA INTERNA

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio Permanente

PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-6-8

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

LOS DIABETICOS pueden comer dulce

DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestr. a y literatura, se remitirá gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona. Venta en las farmacias de Almería

Lubrificantes Americanos

Fiske's y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva - York U. S. A.)

Los que más lubrican

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, s. Maura, 5.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.